UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 308-2024-FCE-D

Ayacucho, 03 de diciembre de 2024

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 2188-2024 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la señorita Yulissa Marytery PRADO QUISPE, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un proyecto de tesis titulado: Jardinería y conciencia ambiental en niños de 5 años de la Institución "La Cabañita de Jesús", distrito de Ayacucho 2024, asesorado por el Dr. Pedro HUAUYA QUISPE y solicita la aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora con fecha 25 de noviembre de 2024, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR (presidente) y Mg. Carmen Rosario MIRANDA BUSTIOS (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el proyecto de tesis titulado: **Jardinería y conciencia ambiental en niños de 5 años de la Institución "La Cabañita de Jesús", distrito de Ayacucho 2024,** presentado por la señorita **Yulissa Marytery PRADO QUISPE,** estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2° AUTORIZAR a la estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR
Mg. Carmen Rosario MIRANDA BUSTIOS
Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Tesista
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMIALOBOS HUAMANÍ
DECANO